TESAI HA TEKO PORAVE
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra y/o Servicio	Nro. 400/6

Razón Social: VILLA MADRID S.A.
RUC: 80013652-7
REFERENCIA: Adquisición de Productos Alimenticios para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria
Nota: Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

Fecha de Emisión:04/08/2022
Plazo de Entrega:5 (CINCO) dias hábiles a partir de la recep. O.C.
Vigencia de Contrato: Hasta cumplimiento total de obligaciones

DETALLE GENERAL

Item	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precio Unit.	total
1	340	Kilogramos	Coquito, BOLSA DE 5 KG. MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	12.500	4.250.000
8	227	Kilogramos	Galleta, BOLSA DE 5 KG. MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	12.167	2.761.909
9	67	unidad	Galleta molida, PAQUETE DE 800GR, MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	9.663	647.421
SUB TOTAL					**7.659.330**

SON GUARANIES: SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA----------

Forma de Pago: Se realizará en moneda nacional
Lugar de Entrega: II Region Sanitaria
Condiciones Especiales: hasta el Cumplimiento total de obligaciones
Usuario:

Administrador Regional — Lic. Schmid Nelson Silva G. Administrador II Región Sanitaria

Directora Regional — Dra. Laura Mabel Vargas Candia, Directora Regional, Segunda Región Sanitaria, San Pedro

Dependencia Solicitante

USO INTERNO

Tramite Interno

M.S.P. Y B.S.

Expediente PAC 412032 LPN 01/22
Resolución

Ejecución Presupuestaria:

Imputación Presupuestaria:

C.I. 695302